

FIESTA E IMAGINERÍA CÍVICA: LA MEMORIA DE LA ESTATUARIA DE LAS CELEBRACIONES PATRIAS COSTARRICENSES, 1876-1921*

*David Díaz Arias***

Resumen

Este artículo se encarga de estudiar las develaciones de estatuas que se dieron en Costa Rica durante las fiestas patrias de la independencia, en un periodo ubicado entre 1876 y 1921. Su objetivo fundamental consiste en comprender la forma en que se seleccionó un cierto pasado político, y las estrategias

* Este trabajo forma parte de la actividad de investigación No. 806-A3-715 que se realizó gracias a la Vicerrectoría de Investigación, a la Escuela de Historia y al Centro de Investigaciones Históricas de América Central, todos de la Universidad de Costa Rica, en el marco del Programa de Investigación “Estado, Nación y Etnia en Centroamérica”. El autor agradece los comentarios de Víctor Hugo Acuña, Soili Buska, Ana Cecilia Román, Carmen Fallas y Mercedes Muñoz.

** M.Sc. en Historia por la Universidad de Costa Rica. Docente en la Escuela de Historia e Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, ambos de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: ddiazari@indiana.edu

discursivas que se utilizaron para fomentarlo y representarlo a través de la estatuaria. Así, inspecciona las discusiones que se dieron en torno de la elección de los personajes históricos que se iban a seleccionar para ser convertidos en estatuas públicas, y el papel de las representaciones en la elaboración de una memoria oficial.

Palabras clave: fiesta cívica – estatuaria – lugares de la memoria – Costa Rica

Abstract

This article intends to study the unveiling of statues carried out during the national independence celebrations between 1876 and 1921. Its fundamental purpose is to understand how a certain political period from the past was chosen, as well as the discourse strategies used for promoting and representing it through statuary activities. Therefore, it assesses the discussions that arose in relation with the selection of historical characters that were to be sculpted as public statues, and the role played by the representatives in the preparation of an official memory.

Keywords: national holidays – statuary – places in the memory – Costa Rica

Introducción

El festejo fue una de las formas por medio de las cuales las autoridades políticas costarricenses lograron, con un éxito inédito en otras latitudes del istmo centroamericano, construir su proyecto de nación. Las ceremonias cívicas se convirtieron en momentos privilegiados por el poder para repartir sus imágenes de la nación a la población, convocar con gracia a los discursos, preparar el terreno para la celebración del nacimiento de la patria, inmiscuir al aparato público y darlo a conocer, al tiempo que se ganaban camaraderías verticales y se promovía la secularización de la sociedad.¹ Además, también contribuyeron en otro proceso cuya atención por parte de la historiografía del país no ha sido avistada del todo. Como agentes de la memoria oficial, las fiestas patrias del 15 de setiembre sirvieron en la erección y develación de estatuas a los héroes de la historia estatal.²

Este artículo intenta aventurarse en el estudio de esta temática. Lo que se pretende es desentrañar qué tipo de personajes o motivos históricos fueron escogidos por el Estado o grupos dependientes de él, para ser inmortalizados en estatuas públicas durante las celebraciones de la independencia, y la relación –si es que existe– entre estas obras y la construcción de una memoria oficial de la nación costarricense. Para cumplir con esta tarea hemos tomado como aliento e inspiración el modelo desarrollado por varios investigadores que se han dedicado al estudio de la memoria en Francia, particularmente el grupo dirigido por Pierre Nora y con él las importantes investigaciones de Maurice Agulhon, así como otros trabajos de historiadores españoles y norteamericanos.³

El artículo está dividido en cinco partes. Se inicia con el análisis del primer intento de estatuaria que se desarrolló el 15 de setiembre de 1876, llamada por la prensa josefina “la estatua de la libertad”, y la relación que esta tenía con el proyecto, aun vigente en esos años, de reconstruir la Federación Centroamericana. En segunda instancia, la investigación se dedica a reexplorar la estatuaria relacionada con la Campaña Nacional, la cual se apoderó de los delirantes –y a la vez confusos– anhelos nacionalistas de los liberales de fines del siglo XIX. El motivo principal de este apartado radica en comprender más a fondo la forma en que, a través del discurso, fueron dados a conocer la estatua de Juan Santamaría (1891) y el Monumento Nacional (1895), proponiendo una visión distinta a la que ha permanecido en los estudios históricos hasta ahora.⁴ De seguido, nos detenemos a contemplar la forma en que Juan Rafael Mora Porras, en el contexto del centenario de su nacimiento, fue sacado del semi-olvido en que lo dejaron los liberales de la década de 1890. Posteriormente, se advierte el proceso mediante el cual Federico Tinoco pretendió justificar su mandato en el espacio público festivo, a través de la figura de Mauro Fernández y de la fiesta escolar. Finalmente, el trabajo termina apuntando el placer por el recuerdo que provocó, en las filas del Estado costarricense, la fiesta del centenario de la independencia en 1921, y los límites de ese proyecto, así como las memorias y recuerdos contradictorios que suscitó.

Memoria fugaz: la estatua de la libertad, 1876

La modelación de los recuerdos históricos a través de los monumentos no es ingenua. El tipo de estatuaria que se construye con el desarrollo de los estados nacionales modernos tiene entre sus objetivos principales representar a la comunidad política en un pasado común. Es por esto que Maurice Agulhon ha señalado que, además de útiles, decorativos y funcionales, los monumentos son también didácticos.⁵ La enseñanza que propician es de tipo histórico y “moral”: recuerdan las gestas del pasado y prefiguran los “valores” que caracterizan a los héroes que premia el Estado. Por eso, el método de representación de la historia a través de estatuas se realiza efectivamente seleccionando lo que Robert Duncan ha llamado un “pasado histórico deseable”.⁶ A partir de la década de 1870, cuando el rito festivo de la independencia se hace consecutivo año tras año y logra estabilizarse en sus demostraciones simbólicas en comparación con el periodo anterior,⁷ otros espacios comienzan a ser importantes para la construcción de la memoria oficial de la emancipación. Resalta entonces el uso de la estatuaria cívica para la promoción del recuerdo. La primera vez que esto ocurre es en 1876, de cara a la celebración del quincuagésimo quinto aniversario de la emancipación política.

Ese año las fiestas patrias se extendieron por tres días y terminaron el 17 de setiembre, con la develación de una estatua en la plaza militar de San José. Como a eso de las ocho de la noche comenzó la función final. Muchas personas se habían aglutinado en la plaza con el fin de disfrutar del baile que el gobierno les ofrecía, pero también inspirados por la curiosidad, porque desde la mañana divisaron una novedad en el paisaje cotidiano de aquel lugar, no solo provocado por los adornos tricolores, sino, fundamentalmente, porque en la fuente apareció una imagen. Según la prensa, allí “se colocó á una altura conveniente, una especie de estatua simbólica del tipo de nuestros aborígenes”. La oficialidad esperó el momento adecuado, cuando los ánimos estuviesen exaltados y el público atento. Entonces se suspendió la música y se llamó

la atención. Con una combinación de “distintos colores” se iluminó la figura central del acto y se dejó traslucir una iconografía hasta entonces inédita:

“La estatua de la libertad, perfectamente representada, con una bandera de la Nación en la mano izquierda y en la otra un pedazo de cadena simbólica de cómo rompimos las cadenas de la esclavitud, cambiando tan degradante y humilde condición por la de ciudadanos libres...”⁸

“Ciudadanos libres”; la imagen no podía ser más elocuente para la concurrencia que, según la crónica, arrancó en aplausos y gritos de júbilo al observar la “estatua de la libertad”.⁹ Pero, ¿qué representaba aquella efigie? La estatua levantada en la fuente, con características indígenas, era la independencia misma en representación y permitía, por primera vez, mostrar a la vista y no solo con el discurso, qué era lo que había ocurrido en 1821: el rompimiento de las cadenas de dominación. Era una imagen indígena que recordaba la historia existente hasta la llegada de los conquistadores y memoraba la tierra que recobraba su libertad.¹⁰ Su rompimiento de las cadenas acentuaba ese simbolismo y profería el cambio político vivido con la independencia: pasar de esclavos a ciudadanos libres.

¿El indígena era Costa Rica? Quizás la bandera tricolor en su mano izquierda pudiera haber sido relacionada por la concurrencia con un estado costarricense independiente. ¿Fue eso lo que pensó la gente allí reunida? Si nos guiamos con el único recurso que tenemos a mano para contemplar la opinión de los observadores, es claro que la prensa entendió al indígena no como una figura costarricense sino como una representación de Centroamérica. El cronista del periódico *El Costarricense* finalizó su faena deseando: “...que los cinco jirones en que se dividió el Virreinato que había durado tres siglos, formen hoy una sola Nación respetable y fuerte, envueltas en los anchos pliegues de la bandera “tricolor””.¹¹ Así, la identificación con la estatua se hacía en relación directa con la imagen centroamericana, pero apuntando con decisión que Costa Rica era uno de los ejes –sino el eje– en el que debería girar la rueda del proyecto unionista. De esa forma, el anhelo por la patria grande se realizaba sin descuidar la imaginaria cívica local.¹²

Pero la memoria que intentaba construir la “estatua de la libertad” estaba atendida a un momento esporádico. Su construcción se realizó con materiales perecederos, principalmente madera, lo que hizo que no soportara las inclemencias del tiempo.¹³ Por eso no pudo jugar un rol importante en las fiestas subsiguientes, ni pudo trascender más que de forma efímera como espacio de representación de un deseo político, si bien recurrente, también fugaz. Su diseño, al igual que las flores y las palmas, formó parte de la arquitectura provisional de las celebraciones que vieron llegar la coronación de la continuidad en el ritual festivo de la independencia durante el segundo periodo de Tomás Guardia. Empero, dejaron en evidencia la necesidad de diseñar y construir nuevos espacios que, lejos de la iglesia y el Palacio Nacional, provocaran el contacto entre las autoridades capitalinas y la población. El legado más importante de la estatua de 1876 radicaba en su premonición sobre la función de la estatuaria en la subsiguiente construcción de imágenes de la memoria.

Memoria militar: monumentos y estatuas de la Campaña Nacional

Quizás el despliegue de ánimos, fuerzas y recursos que precisaba el sentido de recuperación del pasado a través de la estatuaria, era una de las limitantes para que el Estado costarricense de la década de 1870, embarcado en la construcción del ferrocarril al Caribe (proyecto idealizado como el progreso de la nación),¹⁴ no pudiera promover la construcción constante de estatuas. De hecho, la no dedicación de recursos económicos para este tipo de empresas había impedido que se ejecutaran varias medidas que apuntaban por ese rumbo, como por ejemplo la traída de los restos de Braulio Carrillo desde El Salvador y la exhumación de los de Juan Rafael Mora Porras, su hermano José Joaquín y su compañero de armas y de vida José María Cañas.¹⁵ Agregado a esta serie de promesas por cumplir, impresas en la tinta de los decretos, se encontraba el deseo por construir un monumento a la guerra en contra de los filibusteros (1856-1857). La disposición

estatal que promovía la erección de “un monumento que eternice la memoria de los triunfos de Santa Rosa, Rivas y San Juan” se había emitido en octubre de 1857, pero veinte años después todavía no había llegado a ser una realidad material.¹⁶ No sería sino hasta la década de 1880 cuando los políticos liberales, empeñados con vehemencia en la recuperación de la Campaña Nacional, decidieron por fin la consolidación de una memoria de bronce de la guerra antifilibustera.¹⁷ El resultado de este empeño sería la develación de la estatua al soldado Juan Santamaría el 15 de setiembre de 1891 y la del Monumento Nacional en 1895.

La elección del día de la independencia para la inauguración de ambas estatuas no fue fortuita; respondía a un deseo político por aprovecharse de un día de fiesta civil para repartir entre la población el significado oficial acerca de la Campaña Nacional, es decir su deseo por identificarla como una segunda independencia. De hecho, el interés por suscitar una nueva conceptualización de la independencia, agregándole la recién rescatada Campaña Nacional, provocó un proceso de construcción de la memoria histórica basado en pruebas visibles y palpables de que el acontecimiento que se celebraba con la estatuaria realmente había ocurrido, y había tenido las proporciones épicas de las que se jactaba el poder político. Uno de los ejemplos más interesantes al respecto lo constituye la compilación de información y testimonios llevados adelante por la Municipalidad de Alajuela en 1891, cuyo objetivo principal radicaba en desalojar cualquier duda sobre el acto heroico de Juan Santamaría. El medio para probar la gesta del joven alajuelense consistió en el interrogatorio de personas que habían contemplado o estado cerca del soldado el 11 de abril de 1856. La similitud de los testimonios de estos veteranos es tan grande, que es viable pensar que su memoria personal estaba tan impregnada por la memoria oral que recordaba a Santamaría en Alajuela (cuna de su infancia), como por la astucia de los interrogadores para hacerlos construir el recuerdo de una manera determinada.¹⁸ El objetivo municipal: descartar cualquier duda sobre el sacrificio desinteresado de Juan Santamaría y sobre la magnitud de tal suceso en la lucha contra los filibusteros.

El documento en el que se compilaban los testimonios vivos de aquellos que habían compartido con Santamaría antes de morir en abril de 1856, fue prontamente impreso y puesto a circular por el Club Liberal de Alajuela.¹⁹ Este trabajo venía a complementar una profusa colección de artículos periodísticos que, desde principios de la década de 1880, se encargaba de dar a conocer y extender por el país el recuerdo de aquel soldado y de la guerra antifilibustera. No obstante, la estatua al héroe fue, con mucho, la manifestación material más importante para memorar la Campaña Nacional en 1891. Su presentación tal y como la realizó el presidente de la Corte Suprema, Ricardo Jiménez, al evocarla como un monumento al “pueblo humilde” y a los soldados desconocidos de Santa Rosa, logró adherirle al mito del “tamborcillo” alajuelense una nueva representación: “la preservación de [las] instituciones Liberales ya establecidas... y de la jerarquía social prevaliente”.²⁰ La estatua de Santamaría intentaba, en su individualidad, representar la guerra contra el enemigo de la patria y, a la vez, exponer a través de su imagen la nación costarricense. Una nación cuya fundación ya no era solo el 15 de setiembre de 1821, sino también el 11 de abril de 1856. ¿Cómo fue concebida esta estatua en la fiesta de su inauguración?

El método utilizado por el gobierno para mostrar el bronce fue la develación. El lugar seleccionado fue la localidad en donde nació y vivió Santamaría. Los escogidos para llevar adelante el cometido fueron los veteranos de la guerra de 1856-57, quienes de pronto fueron valorizados por un Estado que probablemente no había pensado mucho en ellos en los últimos 37 años. Estos hombres fueron descritos por Rafael Iglesias, Ministro de la Guerra, como “compañeros de armas de Juan Santamaría”.²¹ La referencia hecha les valía en la nueva memoria civil un lugar fundamental. Según el Ministro de la Guerra, el sentido simbólico de la estatua debía ser considerado como el sacrificio del habitante del país por la patria: “Que la tea ardiente del inmortal soldado mantenga vivo en nuestros pechos el fuego de amor patrio que conduce al sacrificio é ilumina las etéreas regiones de la gloria”.²² Un lenguaje

parecido esgrimió un líder político en Cartago que, por la lejanía, festejaba en el municipio de aquella provincia de forma paralela al soldado Juan. En su discurso la figura del vitoreado Santamaría se convertía en sucesora de Cristo, revolviéndose con ello las imágenes de ambos sacrificios:

“Jesús muere en el Calvario, Jesús se sacrifica por la moral sublime del amor, por la moral santa de la igualdad, de la caridad y de la libertad, por el progreso cifrado en la fraternidad y en la verdad. Juan Santamaría se sacrifica por salvar el derecho, por salvar el suelo patrio, por la vuelta de los hijos de Costa Rica á sus hogares, que estaban llenos de dolor, llenos de amargo llanto, llenos de tristeza y de compasión, llenos de luto y de infortunio.”²³

La comparación de Juan Santamaría con Cristo no es casual. Revela la configuración que había venido dándose en la religión civil en progreso, que utilizaba elementos de la religiosidad cristiana para promover su existencia. No obstante, la diferencia reside en el tipo de sacrificio. Si Cristo moría por la humanidad, Santamaría lo hacía por Costa Rica exclusivamente; así su culto era una cuestión local que no trascendía los límites del país y necesitaba de su población para ser recordado y promovido. Era por tanto un culto nacional.

Mientras tanto en Alajuela el velo caía a los pies de la estatua y mostraba al público el secreto de la representación tan ansiada.²⁴ Rubén Darío lo plasmó así en las páginas de *La Prensa Libre*:

“Fue un formidable grito universal. Las bandas hicieron estallar en trueno marcial y armónico, el himno patrio, vivo y sonoro; las mujeres en los balcones agitaban los pañuelos y buscaban las flores del corpiño; lloraban con ardiente y súbito júbilo, los caballeros de sombrero de pelo y los trabajadores de chaqueta y sombrero de pita; se mezclaban los aplausos y los gritos, al canto militar de los cobres, al ruido de los tambores del ejército, al clamor agudo y vibrante de las cornetas. Y temblando de emoción, los inválidos de las viejas batallas y los soldados nuevos, presentaban armas!”²⁵

La imagen festiva que pregonaba Darío refería a un solo gozo, motivado por el bronce, arrullado en el Himno Nacional, aclamado por los aplausos y aferrado a una

igualdad social momentánea. En esas condiciones, no podía menos que gustar al poder Ejecutivo la alianza vertical expresada en la conmemoración. Quizás la prensa se encargó de brindarle extensión a ese deseo. En realidad no había sido una ceremonia tan general, ya que la holganza patriótica del discurso había tenido una competencia “popular” no oficial muy cerca de allí, en una gradería ubicada en una casa frente al parque de “Juan” por un grupo encabezado por un homónimo del héroe de apellido Gutiérrez, que por su desidia con la conmemoración gubernamental fue constantemente interrumpido por la policía.²⁶ El afán de celebración de aquellos civiles rebelaba al mismo tiempo la festividad de la patria y la generalidad y el enfrentamiento solapado de dos tendencias políticas. La oficialidad, sin embargo, prosiguió en su fiesta, que llevó al Palacio Municipal de Alajuela, en donde el presidente y los demás representantes políticos recibieron a los viejos veteranos de la guerra que se recordaba. Las imágenes y el vocabulario con que Darío recordó a los lectores de *La Prensa Libre* su visión del evento, son reveladoras de la relación pasado-presente que se le pretendía infundir a la fiesta con la presencia de aquellos viejos olvidados y vueltos a escena:

“Y he aquí algo profundamente conmovedor: gentes de valía tuvieron en sus manos los rifles de los antiguos defensores del común hogar, cuando éstos se sentaron a la mesa que se les tenía preparada. Los viejos y buenos combatientes, tuvieron allí un rato de la más franca alegría. Reían y conversaban entre ellos, con sus modos expansivos y campechanos y bebían a la memoria del bravo ‘Erizo!’”²⁷

La representación del pasado que la memoria del “Erizo” permitió moldear, estrechaba sus manos con la escritura de obras historiográficas que venía motivando el Estado desde tiempo atrás, como también con los Archivos Nacionales que se convirtieron en guardianes de los vestigios de esa historia desde 1881.²⁸ La fiesta de la independencia de 1891 hacía presente en piedra y carne una de las páginas más importantes para los liberales en ese devenir. El mismo Rubén Darío, tan empeñado en su labor de fabricante de memoria, se encargó de afinar esta idea unos días después de la develación, cuando afirmó:

“Estos son los grandes, los buenos, los que no mueren en la memoria de las naciones; estos son los que se cantan en los romances, y en las epopeyas, los que lucen con mayor aureola en las historias y en los anales, los que sirven de eterno ejemplo y de enseñanza, y forman en el cielo de la Patria, resplandecientes y supremas constelaciones.

¡Bronce al soldado Juan! ¡Música e himnos al Mestizo! ¡Gloria al que se sacrificó por la libertad bajo el triunfante pabellón de su tierra! Apoteosis al hombre mínimo, cantado la primera vez por la palabra hímica y fogosa de Álvaro Contreras, celebrado por los versos de los poetas nacionales, eternizado en el metal de la inmortalidad por el cincel del artífice europeo, y cuyo nombre y recuerdo vivirán por siempre en el corazón de todos los costarricenses.”²⁹

La hazaña del soldado Juan era por tanto uno de los eventos fundamentales, según la imaginería liberal finisecular, de la historia costarricense. El sacrificio por la Patria era el motivo principal por el cual se producía el recuerdo de “El Erizo”. Su complemento vendría a producirse cuatro años después cuando, con la inauguración del Monumento Nacional, se intentó llenar el espacio público josefino con la memoria de la Campaña Nacional.

El plan de fiesta promovido en la capital en setiembre de 1895 fue muy similar al de Alajuela cuatro años atrás. La imagen de nación, en cambio, sí varió en la representación escultural y en el uso simbólico de las imágenes y los discursos. La alegoría de la estatua era una representación de las repúblicas centroamericanas unidas contra el filibustero.³⁰ Si bien Costa Rica aparecía erguida frente al invasor socorriendo a Nicaragua y en sobresaliente valentía que parecía evidenciar la estrategia utilizada con Santamaría, el discurso sobre una Campaña centroamericana y la bandera de la antigua Federación cubriendo la estatua inaugurada, eran más bien insignias del deseo por la integración de la patria centroamericana. Es probable que aquellos que escuchasen los discursos o bien los leyesen por medio de *La Gaceta*, adquiriesen de ellos el ideal de una Centroamérica unida bajo un “patriotismo centroamericano”, cuya máxima representación histórica era la lucha de 1856-57 y su bronce el Monumento

Nacional. De nuevo, era la nación costarricense que no desatendía su deseo por la integración nacional centroamericana.

La fiesta estuvo llena de ese simbolismo también. La develación fue la culminación de tres días de ceremonias de vitrina en las que se exponía Costa Rica a Centroamérica, tanto en su educación con las visitas al Colegio Superior de Señoritas, como en sus medios de comunicación con el viaje a Limón, y el desarrollo de sus instituciones y su poder militar con la presentación del ejército el 13 de setiembre.³¹ El sitio elegido para la colocación del monumento fue la plaza de la estación, entrada principal a San José, que fue construida en la segunda etapa de modelación de ese sector de la capital que se extendía hasta el Parque Morazán y contemplaba también la plaza de la Fábrica Nacional de Licores y un bulevar que inició su cimentación en 1894.³² Efectivamente, en la modelación del paisaje urbano capitalino el monumento fue pieza clave como expresión ornamental. Tanto el bulevar como todo el sector, fueron vestidos con banderas y gallardetes y se extendió una gran manta cerca de la Fábrica Nacional de Licores que recordaba a los héroes de la Campaña como ofrenda de “la Patria agradecida”.³³ La imagen de una nación unida en su institucionalidad política y de sus sectores sociales fue la evocada en el rito de presentación de la estatua: “Con pompa inusitada se procedió el 15 á la solemne inauguración del Monumento. Todas las Corporaciones nacionales estuvieron representadas en esta conmovedora ceremonia, á la cual asistió, además, numeroso y compacto público de todas las esferas sociales”.³⁴ La crónica que el gobierno publicó dos años después del desfile da una muestra de la magnitud de la celebración:

“Desde el Palacio de Justicia desfiló lentamente, por las adornadas calles de la Capital, la comitiva oficial, el Ejército y la entusiasmada multitud, ofreciendo al espectador soberbio golpe de vista. Y á las doce del día se encontraban colocados en su puesto respectivo, alrededor del Monumento, los miembros de los tres Supremos Poderes de la Nación, los señores Delegados, el Alto Clero, el estado Mayor, los representantes de las Corporaciones y los Jefes de las principales oficinas públicas. El Ejército

se situó en perfecta formación á los costados del parque. Entonces entre las aclamaciones de diez mil almas, avanzaron trabajosamente hasta ocupar puesto de honor los invictos veteranos que iban á presenciar su propia y ruidosa glorificación. En el rostro de aquellos venerables ancianos podía leerse la íntima satisfacción de quien ve que, después de largo período, de indiferencia y olvido, se premian y enaltecen sus hechos.

El señor Ministro de la Guerra, General don Juan Bautista Quirós, pronunció el patriótico discurso, y á la excitativa de sus últimas palabras, como al poder de mágico conjuro, el lienzo que cubría el monumento fue descorrido, entre los vítores de la multitud, los himnos triunfales de las bandas y el ronco tronar de los cañones. *¡Había quedado consagrada la perpetuación en bronce de la gigantesca Epopeya del patriotismo centroamericano!*³⁵

Al juzgar por las fotografías de la procesión civil, la celebración involucró a cientos de personas que en caballo, carruaje o a pie se desplazaron hasta el nuevo parque.³⁶ La fiesta fue seguida por los discursos de los Delegados Centroamericanos y los himnos de las repúblicas del istmo, que uno a uno cantaron “las escuelas graduadas de la capital”, al tiempo en que los representantes de los poderes de la República colocaban coronas de laurel y de flores alrededor del bronce recién inaugurado. Una condecoración a los representantes del presidente Juan Rafael Mora Porras y los generales José Joaquín Mora Porras y José María Cañas, así como a los ancianos veteranos, giró la atención del público del Monumento a la representación viva de la historia. La elección de un vivo para recordar a los muertos funcionó en el rito de la misma forma que en 1891; el recuerdo del pasado necesitaba representaciones animadas para conferirle carácter verídico. Se había rescatado la Campaña en las personas que aún existían y se premiaba el sacrificio por el Estado y el país; imágenes perfectas para una comunidad política.

¿Qué significaba para la memoria pública el Monumento Nacional? Al igual que ocurrió con la estatua a Santamaría, fue necesario para el gobierno, ya que había elegido el día de la independencia para su inauguración, justificar tal acto. Por ello el Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra, Juan Bautista Quirós, encargado del discurso oficial, privilegió la gesta que memoraba

aquella estatua sobre el recuerdo de la independencia pacífica de 1821. Quirós señalaba enfático:

“Pero, señores, si en 1821 hicimos la conquista pacífica de nuestra independencia, más tarde, en 1856 y 1857, sellamos con sangre generosa, con actos de heroísmo sublime y con esfuerzos denodados, propios de la leyenda, la obra incruenta, pero trascendental, de nuestros padres, demostrando de esta suerte, al cabo de treinta y cinco años, que éramos dignos de la independencia para nosotros conquistada por nuestros gloriosos antecesores, y que sabíamos apreciar y defender el rico legado de libertad que se nos viera transmitido de generación en generación, como un depósito sagrado é invulnerable. Nos faltaba, en verdad, como la consagración final y definitiva de nuestros naturales derechos á la independencia; nos faltaba esa fórmula según la cual un pueblo no goza ante el mundo de las prerrogativas y respetos de pueblo libre, mientras no haga la prueba de su aptitud para serlo, mientras no se muestre digno de la libertad, por su denuedo, por su heroísmo y por su abnegación en la defensa de ella. La campaña contra el filibusterismo cosmopolita vino á ser, de este modo para Centro América, el complemento de su independencia, su consagración de pueblo libre.”³⁷

En efecto, la Campaña Nacional, con el triunfo que evocaba y la actitud guerrera pero defensora que lanzaba a los vientos, así como la imagen de un triunfo sin parangón en la historia de Centroamérica, era una memoria que, construida atendiendo solamente a la heroicidad y al triunfo y no a las pérdidas humanas ni materiales, fungía como un eje viable para modelar el espíritu patriótico que atendía el sacrificio por la Patria como uno de los valores fundamentales. Adjunto a ello sin embargo, otro recuerdo se manifestaba. El delegado guatemalteco Rafael Spínola, invitado para dar el discurso principal de la fiesta del Monumento Nacional, puso el peso de su discurso en el valor centroamericano que tenía la Campaña de 1856-1857, y en lo que tal recuerdo significaba en el ideal de la reintegración centroamericana. Spínola, si bien rescata la Campaña Nacional como un triunfo costarricense al afirmar que el monumento sería “eternamente el símbolo de la gloria de Costa Rica, más que de la gloria de Centroamérica”, trató de construir un sentido histórico centroamericano de este triunfo costarricense al afirmar:

“Costa Rica, la hermana menor, ¡quién lo creyera! Aquella a quien más se ha tildado de anticentroamericanista, con el alma llena de angustia, es la primera en dar el grito de alarma en aquellos momentos: ella ha comprendido el peligro y se apresta á volar en auxilio de Nicaragua para ofrecerle su sangre y sacrificarse magnánima antes de dejar que su hermana y vecina vaya á perecer en la contienda.”³⁸

Si bien el representante guatemalteco ganaba la guerra como un recuerdo para Costa Rica, atribuía tal triunfo al latente sentimiento centroamericanista costarricense. Él no era el primero en hacerlo. Ya en 1876 Rafael Machado indicaba, después de referirse a la Campaña Nacional y rescatarla como un triunfo de Costa Rica: “hoy Costa Rica tiende la diestra a sus hermanas de Centro-América, en busca de paz y de reorganización”.³⁹ En 1878 *La Gaceta* dirigida por Juan Venero fomentaba la misma idea indicando que la pretensión de los filibusteros fue “resistida por el esfuerzo heroico de los costarricenses que tan gloriosamente defendieran su patria, el hogar común de los Centro-americanos y los intereses humanos comprometidos en aquella ardiente lucha”.⁴⁰ El término patria era sinónimo del territorio costarricense en este último editorial, pero también es manifiesto que la imagen ístmica se dibuja como un “hogar común”. Partiendo de este punto es también veraz afirmar que “la patria” también podía ser reconocida en el sueño centroamericanista. Es poderosamente revelador el hecho de que el orador oficial en la fiesta en la que se develizaba el Monumento Nacional, acudiera a él para describir el significado imaginativo de aquella estatua, en la que se juntaban un conjunto de mujeres bravas, tristes o firmes en contra del invasor norteamericano. En efecto, según el significado oficial que transmitía Juan Bautista Quirós:

“Ese monumento, señores, representa las glorias más puras y más legítimas de nuestra patria común: Centroamérica: él las perpetúa en bronce y estará ahí permanentemente para recordarnos, á manera de ejemplo que pueda servirnos é inspirarnos en lo futuro, cómo supieron sacrificarse nuestros padres para conservar la libertad que de sus mayores recibieron, para hacernos ver todos los días que estos cinco pueblos de Centro América

están no solamente ligados por su origen y por sus antecedentes históricos, sino también por sus glorias, y para excitarnos en fin, con excitativa eficaz y constante, á reanudar los antiguos lazos de la familia centroamericana.”⁴¹

Es más, Quirós argumentaba que el sentimiento que había empujado a los países centroamericanos a la guerra en contra del invasor era el producto del removimiento del “patriotismo indiferente”, y para que no cupiera duda sobre el sitio imaginado del que venía aquel sentimiento, el orador forjaba la representación del triunfo como una

“¡gloriosa reacción del patriotismo adormecido, que hace reconocerse hermanas á estas cinco fracciones de un mismo pueblo; que allana, en un momento, todas sus antiguas diferencias, y que, sin vacilar, las hace lanzarse á la lucha en defensa de la patria común!”⁴²

Así, la memoria que evocaba el Monumento era la de una guerra centroamericana, librada por todos los países de la región, pero liderada por Costa Rica. El reconocimiento de este liderazgo no era fortuito: servía a la perfección para reconocer el carácter centroamericanista que también tenían los costarricenses. La memoria también podía servir para esa tarea.

Pero tal situación parece ser únicamente reconocible en la develación del Monumento Nacional. En contraste con ello, las estatuas que se inauguran en las primeras décadas del siglo XX, durante las fiestas de la independencia, hacían alusión a una memoria más nacionalista que ístmica. El recuerdo de la Campaña Nacional volvería con la fiesta del centenario del nacimiento de Juan Mora Porras que, a pesar de que se cumplía el 8 de febrero, se celebró el 15 de setiembre de 1914.

Memoria reconstruida: el centenario de Juan Rafael Mora Porras

El recuerdo oficial del presidente que había guiado a los ejércitos centroamericanos en contra de la falange filibustera es inquietante. Desde julio de 1873 varios diputados habían hecho una propuesta al Congreso para

que se le celebraran honras fúnebres oficiales a “la memoria del ex-presidente de la República Juan Rafael Mora”. La petición aducía la necesidad de trasladar los restos de Mora Porras desde donde los tenían sus familiares, para recibirlos en la capital en un mausoleo que se edificaría en el panteón. Según la justificación del recuerdo y el homenaje al expresidente que hicieron los diputados, era el momento propicio para su memoria ya que, en sus palabras, “el tiempo ha despejado las nubes que oscurecían los méritos y servicios del Sr. Don Juan Rafael Mora”.⁴³ ¿Qué tipo de actos aducían para legitimar los honores a Mora Porras? Su argumento giraba en torno de su obra de gobierno, pero la participación del expresidente en la Campaña Nacional se enfatizó por encima de lo demás. De esa forma, la propuesta del recuerdo afirmaba que adjunto a la Fábrica Nacional de Licores, al Palacio Nacional y al teatro de la capital, en la historia personal de Mora:

“... descuella muy alta, muy luciente la parte activa, la dirección personal y eficaz que tomara en pro de la nacionalidad de Costarica cuando el filibusterismo potente y amenazante se hallaba a nuestras puertas. Cuando invadido insolente y atrevidamente nuestro querido y sagrado suelo por una partida de aventureros apoyada por su mas que aventurero jefe, la rechazó a fuego y sangre la hizo retroceder al territorio de la república de que alevosamente se había, aunque muy de paso, apoderado...”⁴⁴

La comisión del Congreso que se encargó de revisar esta iniciativa se pronunció muy pronto a su favor, pero añadió nuevos personajes al recuerdo. En efecto, en un claro intento por recuperar de una vez varios de los nombres que se relacionaban con la Campaña Nacional, la comisión propuso que se ampliaran los honores propuestos para Mora a su hermano José Joaquín y al general José María Cañas. Especialmente este último fue etiquetado como el “Guerrero de la independencia é integridad Nacional” y como “el genio que dió la victoria” a las tropas centroamericanas en la Campaña de 1856-1857. Finalmente, para terminar de cerrar el recuento de personajes importantes en la historia política del país, sin más, la comisión de diputados expuso que junto a los ya señalados se incluyera a

Braulio Carrillo a quien, en sus palabras, “la historia... ha calificado como el fundador [sic] de la República i este es el lugar que, por asentimiento jeneral ocupa”.⁴⁵

Básicamente la intención por reencontrarse con políticos añejos, muertos al calor de las intrigas crecidas en el seno de la elite costarricense, tenía por destino final provocar la construcción de un panteón nacional en el cual recolectar, al estilo francés, a aquellos que el Estado condecoraba como dignos del recuerdo oficial. Tal proyecto quedó evidenciado en el artículo 4° del decreto No. 20 del 17 de julio de 1876, que vino a rescatar la discusión esbozada en el Congreso en 1873, donde se ordenó al Poder Ejecutivo

“construir un mausoleo en el panteón General de esta Capital, para depositar en él los restos de los finados Carrillo, Mora (Juan y José Joaquín) y Cañas, con capacidad suficiente para recibir las de otros personajes Beneméritos, á quienes la República acuerde esta distinción”.⁴⁶

Al parecer, el proceso de construcción de un panteón nacional comenzaba a tener vida y en él la imagen de Mora Porras auguraba un lugar importante.⁴⁷ Sin embargo, a pesar de esta iniciativa y del rol fundamental de “don Juanito” en el proceso militar de 1856-57, su figura no fue propuesta para recibir ningún bronce durante el rescate de la Campaña Nacional en las décadas de 1880 y 1890, quizás principalmente porque traerlo a colación podía provocar recuerdos no muy gratos para la oficialidad. Por eso, la mejor elección en tales circunstancias fue representarle a través de un pariente, que no tuviese voz en los actos públicos, honrando con ello su recuerdo de forma muy marginal.⁴⁸ En 1913 el diputado José María Peralta propuso al Congreso la erección de un busto de Mora en algún parque de la capital, sin embargo y aunque el proyecto despertó muestras de apoyo, la Comisión de Gobernación alegó que esa iniciativa se podía reservar para cuando “se trate, no de la colocación de un simple busto, sino de la inauguración de un Monumento que corresponda a la preeminencia del inmortal don Juanito”.⁴⁹ De nuevo, parecía existir una incomodidad con respecto al expresidente.

No sería sino hasta que, con ocasión de los cien años de su nacimiento, cuando se tornó imposible dejar de lado la memoria de Mora Porras. No obstante es fundamental señalar que para inicios de la década de 1910 las circunstancias habían cambiado un poco. Ante el avance de los *marines* norteamericanos en suelo centroamericano, la imagen de Juan Rafael Mora Porras había sido invocada como ejemplo de la oposición al coloso del norte, ahora rediseñada como antiimperialismo. Por ejemplo en 1913, en concordancia con la fiesta del día de la independencia, el director del periódico *La República*, Augusto C. Coello, en un artículo que escribía a los obreros tipógrafos, señaló a Juan Rafael Mora Porras como el mayor héroe de la historia de Costa Rica y a la vez el “patriota defensor de Centro América”; acabando su disertación con una petición:

“Compañeros: los bucaneros viven; el espectro de Walker se pasea por Centro América. Están latentes las pasiones y los odios; la traición es el alimento de muchas almas. Hijos de Juan Rafael Mora, ¿no queréis que unamos todos nuestros corazones en torno del único sepulcro donde encontramos ejemplo heroico y magna lección para el porvenir?”⁵⁰

Muchos otros intelectuales compartían este criterio, inspirados además por un momento en que la intelectualidad latinoamericana figuraba a los Estados Unidos como el mundo de la barbarie moderna.⁵¹ El contexto dejaba ver que le había llegado el tiempo al recuerdo público de Mora. No es extraño por tanto que en 1914 el Poder Ejecutivo concibiese delegar la organización de la fiesta centenaria de Mora Porras a la Junta Directiva del Ateneo de Costa Rica, a la que se le agregaron algunos representantes del gobierno como Cleto González Víquez, Manuel Castro Ramírez, Ángel María Bocanegra, Saturnino Medal y Daniel Gutiérrez.⁵² Adjuntos a las Directiva del Ateneo Costarricense, estos hombres pasaron a formar “La Junta Patriótica Centenario de Mora”, que se dedicó a invitar a todas las municipalidades del país a participar en esta celebración el 15 de setiembre de 1914.

La fiesta moravina se realizó en dos partes. Primero, una muchedumbre dirigida por el Cuerpo Diplomático y Consular, el Ministro de la Guerra y su estado Mayor, a

quienes se les agregaron los expresidentes Bernardo Soto y Cleto González Víquez, se reunió en una casa josefina. Alojados en la segunda planta de este edificio se encontraba “la numerosa familia descendiente de don Juanito Mora”.⁵³ En una pared del edificio fue descubierta una lápida que llevaba la inscripción que determinaba el porqué de aquella elección del espacio festivo:

“Aquí nació el 8 de Febrero de 1814 el Benemérito de la Patria, General Juan Rafael Mora. La juventud de Costa Rica le consagra este homenaje. Febrero 8 de 1914.”⁵⁴

La placa descubierta enlazaba cien años de historia. A la vez involucraba la memoria del “General” Mora con la nueva generación de costarricenses, representada en el sitio con escolares y colegiales. Empero, la fecha con la que cerraba (8 de febrero) no era exactamente la del día, lo cual ni siquiera preocupó a la prensa ni a los celebrantes. Pero la actividad no terminó allí. Luego, en marcha por la calle segunda de la capital, la concurrencia se desplazó hasta el cementerio, guiada por veinte grupos distintos que representaban las escuelas josefinas, al ejército, a las secretarías de Estado, a la familia del celebrado, a la municipalidad de San José y otros. Al final del desfile iba una carroza tripulada por “veteranos de las campañas del 56-57”. En el cementerio, se llevó a cabo otra develación: “los nietos” de Juan Rafael Mora Porras dejaron caer la bandera que tapaba el bronce erigido en su honor sobre su tumba. De nuevo, la estatuaria era la elegida para mantener en el tiempo el recuerdo de un hombre. Pero la memoria de Mora Porras todavía sería cosechada en otras manifestaciones materiales. Según lo informaba *La Prensa Libre* el 16 de setiembre, “el hijo político de Don Juan Rafael Mora” había regalado al Museo Nacional varios objetos que habían pertenecido al vitoreado. Este periódico se encargó de reseñarlos:

“1°- El Decreto original artísticamente bordado, impreso en seda y lujosamente encuadernado, puesto en manos del ex-Presidente Mora por Comisión especial nombrada por el Gobierno del Salvador, por el cual el Congreso de aquel país le confiere el título de Benemérito de la Patria, y el de Generales de División a los Generales don José Joaquín y don José Ma. Cañas.

2º- El Decreto original, impreso en seda, entregado al ex-Presidente Mora, por el Gobierno de Costa Rica, presidido en ese entonces por el eminente hombre público Dr. Don José María Castro, por el cual el Congreso de la República, con fecha 17 de julio de 1849, declara importantes sus servicios al país y dignos de la gratitud pública.

3º- El bastón usado por el ex-Presidente, y

4º- Un antejo usado por él en la guerra Nacional, el cual le fue regalado por el Capitán del vapor 'Guatemala' en su primer arribo al Puerto de Puntarenas, el mismo vapor en que el señor Mora hizo su último viaje a este puerto el 15 de setiembre de 1860, procedente del Salvador y acompañado únicamente por sus hermanos los Generales don José Ma. Cañas y don José Joaquín Mora, y cuatro sirvientes; lo que constituyó a juicio del Gobierno de aquella fecha, la fuerza armada extranjera con que invadió su Patria..."⁵⁵

El recuerdo de Mora se mecía ahora en los vientos del recuerdo anhelado que podía ser venerado, al estilo santista, con las reliquias que de aquel hombre quedasen. Este recurso era nuevo en el rescate de la memoria histórica durante el día de la independencia y solamente había sido utilizado, en alguna medida, con el rito de la lectura del acta del 15 de setiembre de 1821. Pero en esta ocasión el venerado podía ser alcanzado en sus sensaciones a través del contacto con sus posesiones antiguas. Esta idea es tanto más evidente en la carta con la que Anastasio Alfaro, Director del Museo Nacional, respondió a la donación de los objetos. Alfaro entonces señalaba:

"... Comprendo señor Loría el sacrificio hecho por la familia del ex-Presidente don Juan Rafael Mora Porras, de que usted forma parte, al separarse hoy de esas reliquias bañadas seguramente con lágrimas muchas veces, después de los sucesos lamentables de 1860. Pero estamos obligados a depositar en los altares de la Patria los objetos más queridos, y si el Benemérito Presidente Mora supo sacrificarse por su país en la Campaña Nacional, disponiéndose a morir por salvar a Costa Rica, hoy sus hijos consecuentes con las leyes de la herencia, saben desprenderse de estas joyas del corazón para depositarlas en nuestro Museo Nacional, que sabrá conservarlas como reliquias sagradas de la Patria."⁵⁶

En efecto, la unión con Mora Porras era animada por sus reliquias, ahora resguardadas por uno de los centros construidos por los liberales finiseculares para conservar la memoria histórica del país. Conviene recordar sin embargo que el recuerdo de Mora podía ser incómodo para la historia oficial en un sentido: su fin había sido trágico, tanto más cuanto que murió fusilado por los dueños del poder político en 1860, alegando a su favor que lo hicieron para mantener inalterado el status quo del país. Esta era la preocupación de los políticos de la década de 1890 con la figura de Mora Porras, y era latente en la organización del centenario. A pesar de los esfuerzos oficiales por olvidar la muerte del recordado y concentrarse en su nacimiento y vida, tal y como lo hemos visto en la reseña de los objetos de Mora y en la carta de Anastasio Alfaro, el deseo público por acallarla no tuvo mucho éxito. Empero, la historia fue rediseñada por los mismos críticos, al interpretarla de forma tal que no alterara los ánimos ni se enfrentase con el discurso oficial de una trayectoria de paz costarricense. El mejor ejemplo de esto lo dio Claudio Castro Saborío, probablemente el más empeñado organizador del centenario celebrado. En un artículo que tituló “Mi Plegaria” y que publicó *La Prensa Libre*, Castro Saborío, después de memorar el nombre de “don Juanito” anunció que el olvido no era algo que se le pudiese aplicar a quien Costa Rica debía

“su libertad, la reparación de sus derechos villanamente comprometidos a quien sembró los definitivos gérmenes de su ulterior desenvolvimiento, y la colmara de las mejores relaciones con sus hermanas en la civilización... a quien escribió la página más honrosa de sus fastos, los hechos más memorables de que hoy con justicia se gloria”.

Luego argumentó:

“No porque ahora se cante el poema de tu vida y se lee nuestra epopeya nacional, dejaré nunca de llorar contigo el amargo exilio, el pesar doloroso de tu destierro, a que hubo de condenarte la más abominable de las traiciones, primera piedra en la sucesión de un ominoso militarismo que, abriendo ancha grieta en las severas puertas de la República, dió entrada triunfal a quienes, convirtiendo en insolente tráfico los sagrados intereses del pueblo, muy pronto

habían de caer en manos de sus propios procedimientos, víctimas propiciatorias de sus perfidias y de sus voracidades, que al cabo lanzaron al país en el repugnante estercolero de la dictadura.

Pero estaba escrito, que quien había dotado al país de héroes, de alas, de estrellas, y de audaces y bellos impulsos, había de sufrir también el martirio, para sellar con sangre, la más saliente y trascendental de las experiencias nacionales.

Sí, egregio e indudable Mora: caíste como un Graco, cuando te proponías, con ánimo fuerte y resuelto, la empresa más salvadora de la economía patria, la defensa y protección más brillante de los legítimos derechos del pueblo... y tu sangre que hoy lavan los costarricenses, con religioso afecto, es vino de redención, es suntuosa púrpura de viriles rebeldías.”⁵⁷

Las palabras de Castro Saborío venían a readecuar la historia del fusilamiento de Mora Porras. Si aquel había muerto no era en nada fortuito: era el destino consecuente del “mártir” que aspiraba a sellar con su sangre los intereses de las generaciones futuras. La muerte de Mora es vista como una inmolación que convierte su sangre (el intertexto bíblico es evidente) en “vino de redención” nacional. Quedaba entonces consagrada su misión: perpetuar en los costarricenses el sacrificio por la patria, ya fuese fuera del país o en su interior. Este discurso histórico en alguna medida redefinía la visión de la Campaña Nacional como un enfrentamiento allende a Costa Rica, ya que en palabras de Castro Saborío, la muerte de Mora era el sello final de “la más saliente y trascendental de las experiencias nacionales”. Finalmente, al estilo en que se hizo con la develación del Monumento Nacional, esta fiesta a Mora Porras fue perpetuada a través de una publicación del Estado que, en relación con lo que nos ocupa, fue titulada: *Fiesta dedicada a la memoria del prócer Don Juan Rafael Mora expresidente de Costa Rica con motivo del centenario de su nacimiento, 15 de setiembre de 1914.*⁵⁸

Memoria de la dictadura: la estatua a Mauro Fernández

La exaltación de un Mora Porras enfrentado a los políticos costarricenses que intentasen promover gobiernos de corte autoritario (a pesar de que el segundo periodo

del gobierno de “don Juanito” se había caracterizado en cierta medida por esa tónica), no hubiese gustado mucho a José Joaquín Rodríguez ni a Rafael Iglesias en la década de 1890. Mucho menos hubiesen sido simpáticas para Federico Tinoco en 1918. Por eso, precisados por lograr legitimidad en una población cada vez más crítica de su gobierno, los hermanos Tinoco acudieron a la memoria para calmar los ánimos; pero esta vez el elegido no era un representante de la Campaña Nacional sino un liberal finisecular: Mauro Fernández.⁵⁹ La fecha para el homenaje fue, otra vez, el 15 de setiembre cuya fiesta había sido sumamente fortalecida por Alfredo González Flores y Justo A. Facio en 1915 al destituir a la milicia de su participación en la celebración, trocándola por escolares.⁶⁰

Conviene primero señalar que el régimen de Tinoco también celebró un centenario justo 14 días antes de la develación de la estatua a Fernández: el del nacimiento de José María Castro Madriz. En efecto, el 1° de setiembre organizaron una procesión parecida a la de la fiesta de Mora Porras, que salió del Parque Central con rumbo al Cementerio General. Allí el Ministro de Gobernación pronunció un discurso en el que hizo alusión a la vida y logros de Castro Madriz. Lo más interesante de la alocución se produjo cuando este ministro hizo una relación entre los enfrentamientos políticos por los que pasó José María Castro cuando fue presidente y aquellos que experimentaba el gobierno de Tinoco. Así, el ministro sentenció:

“... Pero si las rivalidades lugareñas y las pasiones políticas del momento, obstruyeron la corriente serena de los períodos de Gobierno del Doctor Castro, que quizás pudieron ser, en el reposo de la normalidad, más prolíficos, más benéficos para el progreso de la familia costarricense, la posteridad que apaga los siniestros fulgores de todas las pasiones y que observa y analiza con la mirada tranquila y radiosa de la verdad, hace justicia a sus relevantes méritos y le proclama como uno de sus hombres representativos, que por manera vigorosa han contribuido a impulsar las corrientes del progreso y de la cultura nacionales; y la posteridad ha de seguir exaltando las virtudes de aquel varón esclarecido.”⁶¹

Una inquietud legitimante se encuentra oculta en la prosa del Ministro. La vinculación de las situaciones políticas por las que tuvo que pasar Castro Madriz y que

le impidieron terminar alguno de sus dos periodos de gobierno en el siglo XIX, son recordadas con reproche porque se advertía que probablemente las salidas de Castro por la fuerza frenaron el progreso del país. Cubiertos por este recuerdo, los Tinoco intentaban asegurarse un intersticio de la memoria histórica oficial para acallar a sus opositores, anunciándolos como los herederos de los enemigos de Castro Madriz. Intencionalmente pretendían capturar la mayor parte de la opinión nacional a su favor. Con la estatua a Mauro Fernández la actitud será más evidente.

La artificialidad y el interés con que el 15 de setiembre de 1918 se develizó un monumento a Fernández quiso ser escondida por el gobierno al presentar aquella estatua como un deseo de la nación costarricense y caracterizarla en ese sentido, sin siquiera recordar a la población que aquel homenajeado era al mismo tiempo en vida el suegro del presidente Tinoco.⁶² El sitio escogido para la faena era el Parque Morazán. Convenientemente la imagen de Mauro Fernández fue promovida como la del héroe de la escolaridad. En tales condiciones, frente a la estatua se distribuyeron cuatro líneas de niños y niñas tanto de la escuela como del Colegio Superior de Señoritas, del Liceo de Costa Rica y de los boy-scouts. Una vez ordenada la escena, la banda militar ejecutó el Himno Nacional que fue cantado por un grupo especial de escolares, mientras que dos niños, nietos del festejado, descubrían a la mirada de los expectantes aquel bronce. Las palabras y las imágenes que el Ministro de Instrucción Pública propagó a la gente presente, revelaban el deseo de una nación unida bajo la figura de bronce y representada en ella:

“En mi calidad de miembro del Gobierno debo acallar los impulsos personales por levantar tan alto como mi escaso valimiento lo permitiera el nombre del Licenciado don Mauro Fernández, grande como jurisconsulto, grande como orador notable, pero más que todo como organizador de la enseñanza, y como modelo de virtudes públicas y privadas; si mis palabras no lo dicen, la consciencia [sic] de mis conciudadanos lo pregona, por todos los ámbitos de la Nación: en cada piedra, en cada partícula de bronce de ese Monumento palpita el alma de nacionales y extranjeros, que ofrecieron libre y espontáneamente su valioso concurso, moral y material, para llevar a la práctica la justiciera

iniciativa de la prensa. Quiso la comisión organizadora secundar la voluntad nacional, dando a la obra *un carácter genuinamente costarricense*, y al efecto encargó su ejecución a nuestro escultor Juan Ramón Bonilla, quien ha usado modelos, materiales y fundición del país, esfuerzo inaudito intentado por primera vez en Costa Rica, y llevado a su coronación con éxito admirable. Hay sin embargo un detalle precioso, a que debo referirme; *la estatua se ha fundido con el bronce de viejos cañones*, que en otro tiempo atronaron al aire en celebración del 15 de septiembre, y que hoy permanecen mudos, en santo recogimiento, tal es la función de la materia cuando el ingenio humano la transforma y la obliga a remontarse, extendiendo sobre nosotros las alas espléndidas del Arte.”⁶³

La Primera Guerra Mundial había obligado a los europeos a fundir estatuas para crear armas, mientras que en Costa Rica, donde el gobierno se enfrentaba a una fuerte oposición armada, hacía lo contrario. El mensaje oficial era claro: acudía a la imagen de la paz costarricense para amedrentar la sublevación y procurar la unidad de la comunidad nacional. También el monumento a Fernández representaba hasta cierto punto un momento culminante en la estatuaria cívica. Es la primera ocasión en que el bronce es verazmente conectado con la sociedad de forma tan clara. Es asimismo la primera estatua a la que se le otorga la característica de ser *“genuinamente costarricense”*. El gobierno de Tinoco procuraba en medio de la crisis política en que subsistía, construir una actitud de gracia nacionalista. La elección de un escultor nacional para realizar la obra fue otro elemento que resaltó el acto. Juan Ramón Bonilla no era nuevo en este tipo de estatuas. Es más, recomendado por José María Peralta, él había tenido participación en la construcción de un busto a Mora Porras en 1908 que fue destinado a la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas en Washington D.C., aunque no está del todo claro si esta obra se realizó.⁶⁴ En esta ocasión el acuerdo realizado entre Anastasio Alfaro como Ministro de Instrucción Pública de Tinoco y Juan Ramón Bonilla A., señalaba la erección de una estatua grande y compleja. Según el contrato:

“La figura principal del monumento o sea la del Licenciado don Mauro Fernández tendrá una proporción de dos metros cincuenta centímetros y las figuras alegóricas que completan

el grupo llevarán una altura de un metro setentaicinco [sic] centímetros... [Como parte de este monumento] Bonilla ejecutará en tamaño natural los bustos de los señores Dr. Don Adolfo Carit, Presbítero Cecilio Umaña y don Rafael Barroeta”.⁶⁵

Sin embargo y ante la desesperación de Tinoco por develizar la imagen el día de la independencia, solamente se pudo completar el busto de Fernández.

La intención del recuerdo de Mauro Fernández se dirigía a consagrarlo como el héroe de la escolaridad costarricense, es decir la nueva etiqueta de la nación que se había estado desarrollando desde 1915 y que aludía a un país “con más maestros que soldados”.⁶⁶ Correspondió a Anastasio Alfaro como Ministro de Instrucción Pública construir este recuerdo en 1918 ante la estatua inaugurada. En extenso, Alfaro sentenció:

“Todos los años nos reunimos el 15 de Septiembre para celebrar el día de la patria, con cantos escolares y festejos propios de la cultura alcanzada por nuestra pequeña agrupación social, y vamos dejando consignado el escalonamiento del progreso, unas veces en Códigos, exposiciones industriales, planteles de enseñanza, ferrocarriles, puentes y caminos. Todas esas obras se transforman y modifican según las necesidades, y de algunas sólo conservará la posteridad, al correr de los años, su recuerdo, en las crónicas que guardan las bibliotecas públicas; quedarán, sin embargo, para los siglos venideros los monumentos en bronce levantados a nuestros grandes hombres y a la epopeya centroamericana, porque estos constituyen joyas valiosas depositadas con amor en el regazo de la patria.

Ascendiendo la colina sagrada del culto nacional, dejamos al pie, allá en la Provincia de Alajuela, la figura de Juan Santa María [sic], como centinela avanzado que sacrificó su vida por salvar a la República de la dominación extranjera; luego aparece el Monumento destinado a conmemorar la heroica lucha de 1856, donde las Repúblicas de Centro América se unen en abrazo fraternal, como símbolo augusto del derecho a la vida que tienen las pequeñas nacionalidades; más arriba vemos levantarse la estatua de don Jesús Jiménez, que representa la integridad de nuestros Gobernantes, empeñados todos, en el momento histórico que a cada cual le ha correspondido, por mantener en alto siempre el pabellón tricolor, emblema de nuestra vida independiente.

Nos faltaba consignar también en bronce el adelanto alcanzado por la educación del país, motivo de orgullo legítimo para Costa Rica; por eso viste hoy la República su traje de gala para colocar sobre el basalto de nuestros volcanes la imagen atrayente

del Licenciado don Mauro Fernández, quien desde el Ministerio de Instrucción Pública supo marcar un derrotero fijo a la enseñanza, que nos lleva a la cima donde imperan la Ciencia y el Derecho, ideales perseguidos por los pueblos más civilizados de todos los tiempos.”⁶⁷

Al tiempo en que Alfaro recorría parte de la imaginaria cívica que analizamos aquí, intentaba delinear las justificaciones por las cuales Fernández merecía una estatua. Aliado con Juan Santamaría, el Monumento Nacional y Jesús Jiménez, Mauro Fernández se convertía en la gloria de la escolaridad. Se unía así al panteón de bronce que se había ido construyendo en concordancia con la memoria de la fiesta de la independencia. En este caso, la dictadura tinoquista reorientaba el recuerdo de la emancipación política hacia un hombre sin cualidades militares sino reformistas, reposando sobre los hombros del homenajeado la proeza de haber dotado de “Ciencia y Derecho” a la sociedad costarricense. ¿Qué recuerdo histórico se traía a colación para fortificar esta etiqueta? Evidentemente la reforma escolar impulsada por Fernández en la década de 1880. Se desviaba así la atención del régimen dictatorial hacia la educación, un lugar que poseía un importante papel en la definición del discurso nacional costarricense desde el siglo XIX.⁶⁸

Memoria centenaria: la estatua a Juan Mora Fernández

La oposición a Tinoco apuntó a la estatua de Mauro Fernández como una imagen material del gobierno dictatorial contra el que lucharon. Tanto fue así que en setiembre de 1919 familiares de Fernández se quejaron ante la prensa por el maltrato infringido a la representación de bronce de su antepasado. Ese año la memoria de la independencia invocó con ganas la libertad: se celebró conjuntamente la emancipación del imperio español y la libertad conseguida con la caída de los Tinoco. Incendiados en parques capitalinos o provinciales, varios cepos coloniales que se negaban a desaparecer por el tiempo, fueron conceptualizados como el fin de los lazos con la colonia y como la conclusión de la guerra contra los Tinoco.

En 1920 se seguiría con este empeño en una fiesta escolar organizada en el cementerio de Buenos Aires de Osa, una población al sur del país, en la que se recordó las muertes de Rogelio Fernández Güell, Ricardo Rivera, Joaquín Porras, Jeremías Garbanzo y Carlos Sancho, revolucionarios opuestos al poder de Tinoco, asesinados cobardemente el 15 de marzo de 1918.⁶⁹ En las tumbas convertidas en altares se fijó una cruz con una inscripción: “Non ominis Moriar. Rogelio Fernández Güell y compañeros. 15-III-1918”. Uno de los asistentes, representante del poder político local explicó a los niños y vecinos el sentido de aquel acto:

“¡Ved la bandera enlutada con qué soberana majestad se inclina sobre sus tumbas! ¡Es la Patria agradecida, es el alma nacional, es el corazón de Costa Rica que transido de pena cuando la comisión [sic] del gran crimen, hoy hace precisamente dieciocho meses, tributa hoy a los gloriosos difuntos este homenaje de gratitud, de respeto y de cariño... Cuando cayeron estos patriotas, el alma nacional calló dolorida. Al hundirse para siempre la tiranía, el patrio corazón latió alborozado. ¡Ved qué hermosa lección, queridos niños, ved cómo sólo por el sendero del bien y de la virtud y del patriotismo, se llega a la inmortalidad y a la gloria.”⁷⁰

La clase que se daba a los escolares nuevamente era expositiva del compromiso vital que existía entre los costarricenses y su nación. Los héroes recién rescatados simbolizaban plenamente el sacrificio por la patria y se traducían en ejemplo para la juventud, que debía, cuando fuese necesario, seguir sus pasos. Otra situación estaba presente: los muertos luchadores contra el régimen tinoquista transitaban hacia su sacralización en la historia nacional. En una sesión de la Municipalidad de San José a finales de agosto de 1920, dos representantes políticos locales propusieron cambiarle el nombre al Parque Central para llamarlo en adelante “Parque de los Héroes”, remodelando un tanto su arquitectura y esparciendo por su longitud bustos que recordaran a los muertos de la guerra contra Tinoco, particularmente a los de Buenos Aires. La idea no fue bien acogida por el resto del municipio, argumentándose que ese poder le pertenecía al Congreso y que en su lugar sería mejor colocar una lápida en el cementerio, una vez que

los restos fuesen trasladados del sitio en que yacían a la capital.⁷¹ La iniciativa se pospuso para una reunión posterior que nunca llegó. En su lugar lo que llegó fue la fiesta centenaria.

Al planificarse con un año de anterioridad la programación del centenario de la emancipación política, uno de los elementos simbólicos que poseen mayor peso es el denodado interés por el recuerdo histórico y la creación de memoria. Dos serán los métodos que se exponen para conseguir la visualización de los cien años por los que ha atravesado el país: la erección de estatuas, bustos y placas en primer término y la publicación de obras de carácter historiográfico como complemento. Francisco Aguilar Barquero como Presidente Provisional de la República abundará en sus decretos para la fiesta sobre estos asuntos, haciendo responsable de ellos fundamentalmente a la Secretaría de Instrucción Pública.

En cuanto a la publicación de obras, dos decretos ambiciosos serán promovidos entre marzo de 1920 y mayo de 1921. El principal de ellos ordenaba la escritura y publicación de un “Diccionario histórico, geográfico y biográfico de Costa Rica”, en donde se reunirían “todos los datos” posibles sobre esas materias, complementados con una “colección de documentos históricos inéditos” que abarcarían el periodo “desde el mes de octubre de 1821 hasta la renuncia del Presidente don José María Castro en 1849”. En cuanto al segundo, promovía la asociación del Estado con la celebración que la Iglesia Católica haría de la emancipación levantando una estatua al Dr. Bernardo Augusto Thiel. En consonancia con ello, el Congreso declaró a Thiel Benemérito de la Patria y adjuntó como colaboración cinco mil colones para la elaboración del monumento, acordando que cuando las condiciones del erario público lo permitieran, se haría “por cuenta del Estado una edición de la obra literaria y científica del ilustre prelado”.⁷² Este decreto tuvo mejor suerte que el primero. A pesar de que Costa Rica intentó ampliar las perspectivas de la publicación de los documentos históricos, presentando en 1920 a los otros países centroamericanos un proyecto para el financiamiento de la búsqueda

en el Archivo de Indias de Sevilla de “los documentos históricos” que hiciesen alusión a las “provincias que formaron el antiguo reino de Guatemala”,⁷³ esta propuesta no fue llevada adelante y apenas se pudo terminar el copiado de los documentos del periodo 1821-1849, reducidos por la falta de tiempo a la etapa independentista 1821-1824; mientras que se desistió de la publicación del “Diccionario”.⁷⁴

La estatuaría tendría mejor suerte. El monumento principal que se levantaría en la plaza que se encontraba al frente del Teatro Nacional, sería la representación de Juan Mora Fernández y la justificación que se invocó para hacerla aludía a “su patriotismo, virtudes cívicas y eminentes servicios prestados a la patria”, así también por su imagen de “Primer Jefe del Estado libre de Costa Rica”. La estatua a Mora Fernández sería de bronce y en su pedestal iría una inscripción que se encargaría de identificarlo a la población: “Al benemérito ciudadano DON JUAN MORA FERNÁNDEZ en el primer centenario de la Independencia. La Patria agradecida 1821-15 de setiembre-1921”.⁷⁵ El 15 de setiembre de 1921, un mar de gente se reunió junto a las autoridades estatales y los representantes extranjeros para admirar el acto de develación, el cual ocurrió mientras se cantaba el Himno Nacional.⁷⁶

Evidentemente el centenario provocó una avalancha de artículos periodísticos que pretendían vislumbrar el espacio recorrido entre 1821 y 1921. La mayoría tenían un corte memorativo aunque algunos fueron críticos del proceso histórico vivido por el país durante un siglo de independencia. Muchos de estos trabajos, impresos junto a evocaciones históricas, narraciones y otros, salieron en una edición especial en el *Diario de Costa Rica* y en *La Tribuna*.⁷⁷ Apenas uno, sin embargo se dedicó a inspeccionar –y justificar– por qué se había elegido a Mora Fernández como el prócer del Centenario.

El trabajo, escrito por Manuel Sáenz Cordero en un tono muy similar al de los discursos públicos de develación reseñados más arriba, comenzaba señalando el objeto y la necesidad de las estatuas afirmando que

“la estatua que se erige a los grandes hombres de La República, no es la obra decorativa de una ciudad, ES UNA ESCUELA AL AIRE LIBRE. Quien sólo pueda ver en ella el block de mármol o de bronce a quien el genio del artista diera vida; quien sólo pueda admirar la belleza de la curva, o la grandeza de la concepción, siempre estará frente a una obra de arte, cuya importancia guardará proporciones con la cultura del espectador, pero no sentirá las emociones que la estatua irradia, (lo que la Escuela sugiere) sobre quienes familiarizados con el pensamiento que la creara, la comprenden y la admiran... El homenaje al fuerte, no siempre lo inspira un elevado sentimiento de justicia, y entonces repugna a las conciencias que no rinden culto a los Dioses mentidos, pero el muerto es el débil por excelencia, y el homenaje que se le rinde como un tributo de gratitud y de amor, es propio de los pueblos que han obtenido una conciencia clara de su finalidad social. El mundo es sólo de los *hombres útiles*, de quienes le dan impulso al pasar, de los que dejan sobre su faz rugosa, aquí o allá, el sello potente de su mano y de su corazón, o sobre el azul de su cielo algún pensamiento hecho estrella que ilumine su carrera incontentible.”⁷⁸

Evidentemente para Sáenz la figura de Juan Mora Fernández era la de un hombre útil, descrito como “un ciudadano modelo en todas sus manifestaciones”, inteligente, bondadoso y generoso. Tales características eran tanto más importantes cuanto que el alabado había sido el primer jefe de Estado del país, lo que a su vez daba muestras del buen tino del inicio de la vida política moderna costarricense. Finalmente, en su recuento de virtudes, Sáenz debe enfrentarse a una confusión que, al parecer, prevalecía en la sociedad costarricense: la tendencia a confundir a Juan Mora Fernández con Juan Rafael Mora Porras. La separación la realizó entonces basado en la paz con que era recordado el proceso independentista y al papel que la Campaña Nacional había jugado en el mantenimiento de esa herencia. Así, según Sáenz, Mora Fernández fue “un hombre para la paz” mientras que Mora Porras “lo fué para la guerra, no para la guerra de conquistas y rapiñas, como injusta, odiosa, sino para la que obliga al ciudadano a la defensa de su propio hogar contra la codicia internacional, contra las aventuras de los facinerosos y desocupados de otras latitudes y de otras razas”.⁷⁹

De esa forma, el Primer Jefe de Estado se diferenciaba del presidente de la Campaña Nacional en el

carácter y en el contexto en que tuvieron el poder político. Sus virtudes: lograr empeñar sus fuerzas y sus virtudes distintas y opuestas, de forma tal que el único beneficiado fuera el destino del país. Se entrelazaban así el proceso independentista y la guerra de 1856-57, de nuevo con la intención de que ésta complementara a aquélla. Empero, la mentalidad del Congreso de 1921 no temió que a la vez que se financiaba la erección de la efigie recordatoria de la libertad política, se programara la construcción de otra en la “Plaza España” de la capital que memorara “la gloria de Colón” en la persona de “su gran colaboradora”: Isabel de Castilla. A pesar de la contrariedad festiva que tal estatua representaba en la celebración del Centenario, su ejecución se llevó adelante como una forma de recordar “la fecha desde la cual esta Nación se declaró libre e independiente de la Madre Patria España”.⁸⁰ De esa forma España era perdonada y recordada como la “madre” descubridora, no dejando espacio para alguna crítica en su contra y afinando con ello las tensiones que se podrían provocar al celebrar menos de un mes después la fiesta de la conquista de América.⁸¹

Aprovechando esta fiebre estatuaría, una sociedad de vecinos organizada en Heredia con el título de “Junta Pro-Manuel María Gutiérrez” pidió ayuda al Congreso para lograr recolectar los fondos necesarios para fundir en bronce un busto de Manuel María Gutiérrez, realizado y donado por Juan Ramón Bonilla y también para embellecer el parque en que se colocaría. El proyecto analizado por un diputado elegido a la suerte, fue aprobado en tercer debate, alegándose que la erección del busto a Gutiérrez se apoyaría porque el Himno Nacional del que era autor, había “desempeñado una función cívica muy importante con la exaltación de los sentimientos patrióticos de los costarricenses”. Según la petición,

“Para comprenderlo así, recordemos cómo, hace muy pocos días, los acordes del Himno atraían a todo el país, como una fuerza irresistible que hechizaba y engrandecía, a agruparse al pie de las banderas, que desfilaban trémulas de gloria hacia los campos de combate al Sur de nuestras fronteras. Porque es elevada y fecunda la función cívica del Himno exalta lo mejor de nuestra vida y de nuestro espíritu y lo dá en ofrendas a la Patria.”

A esta justificación se le agregaba que su autor era la figura representativa de “la tradición del arte musical” del país.⁸² La extensión de la función sociopolítica del Himno Nacional había deparado al maestro Gutiérrez la entrada en el mundo de la estatuaría cívica y asentaba su imagen en la tradición como símbolo del arte musical del país.

A pesar de la intencionalidad por recordar la emancipación con este conjunto de estatuas, la única que fue realmente inaugurada el 15 de setiembre de 1921, sería la de Juan Mora Fernández, cuyo decreto –en contraposición con los otros– lo establecía así firmemente. Como complemento a esta representación, se mandó acuñar una medalla conmemorativa del Centenario y un sello de correos especial, con valor de cinco céntimos y con curso legal desde el 15 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 1921. La medalla que pendería de una cinta azul de tres centímetros de ancho, con un ribete blanco y otro rojo, llevaría en el anverso una alegoría de la libertad con la inscripción “Centro América libre e independiente” y por el reverso otra que rezaba “En Conmemoración del Centenario de la Independencia de Costa Rica 15 de setiembre 1921”. Finalmente, para llevar adelante los preparativos de la fiesta se formó en enero de 1920 el “Comité del Centenario” que estaría conectado al Gobierno a través de la Secretaría de Instrucción Pública.⁸³ El Congreso facultaría en agosto de 1921 la inversión de 25.000 colones para la celebración.⁸⁴

Conclusiones

Las estatuas brillantes y atrayentes inauguradas durante las fiestas de la independencia celebradas entre 1876 y 1921 eran, a su estilo, un recorrido general sobre la historia política del país, con unos muy claros fines políticos marcados por el contexto en que cada una fue erigida y también por un creciente –social y geográficamente hablando– discurso nacional oficial. El interés político por construir y develar estas imágenes evidentemente no tenía las proporciones de la estatuomanía desatada en Francia durante la Tercera República,⁸⁵ pero sí dejó en

claro un patrón estatal por promover una interpretación de las figuras que adornarían el espacio público –y ahora cívico– de la capital y de Alajuela.

¿Eran estas estatuas instrumentos de la memoria oficial? Parece claro que sí, lo cual se manifiesta sin tapujos en los discursos programados en sus respectivas inauguraciones. La “estatua de la libertad” de 1876, fugaz en su materialidad presentó la misma característica en su temática: muy pronto en la década de 1880 los liberales se encargaron de descartar cualquier relación con el pasado indígena que no fuese solo para recordarlo como perdido en el tiempo, desechando con ello también cualquier identificación de la nación costarricense con él.⁸⁶ En contrapartida la etiqueta centroamericanista que la representación de la independencia de 1876 intentó promover sí fue continuada en el Monumento Nacional, pero no fue recurrente en el siglo XX. En su lugar, la imaginería de este siglo tenía una relación más apretada con Juan Santamaría que con el Monumento, ya que su intención privaba en representar a los héroes y modelos de la historia oficial del país que servían en la construcción del discurso nacional.

Por esas sendas se dispusieron el centenario de Juan Rafael Mora Porras y la estatua a Mauro Fernández y por allí continuó la oficialidad con el bronce a Juan Mora Fernández. Los lugares de la memoria que estas representaciones construían y afinaban, tenían por referente un pasado histórico oficial que, aunque corrupto en cierta forma (algo que se evidenció con la tragedia que a fuerza recordaba Mora Porras), era, desde la perspectiva del poder liberal, un modelo de virtudes, triunfos y buen tino. No en vano fue escogido el día de fiesta de la independencia para recordar a los “buenos hijos de la patria”. Su elección radicaba en la consolidación de una historia que comenzaba en 1821 con la emancipación y se extendía en sus formas comunes (paz, educación, entrega y sacrificio por la patria) hasta la sociedad celebrante, hija legítima y heredera obligada de aquellos valores. En sentido estricto, esta imaginería se convirtió en un instrumento de la memoria oficial para construir una actitud cívica.

Notas

1. David Díaz Arias. "La Fiesta de la Independencia en Costa Rica 1821-1921". Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2001, *passim*.
2. La característica fundamental de los trabajos que hacen referencia a la estatuaria costarricense, en una parte del periodo que se ocupa este artículo, es su concentración a las inauguraciones de la estatua a Juan Santamaría (1891) y el Monumento Nacional (1895): Annie Lemistre Pujol. *Dos bronzes conmemorativos y una gesta heroica. La estatua de Juan Santamaría y el Monumento Nacional*. Alajuela: Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 1988; Patricia Fumero. *El Monumento Nacional. Fiesta y develización setiembre de 1895*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1998 y Guillermo Brenes Tencio. "La estatuaria cívica: el caso de Costa Rica (siglos XIX y XX)". En: *Revista de Ciencias Sociales*, 96 (2002-II), pp. 9-21. Aunque el título de este último suena muy ambicioso, su objeto de estudio nuevamente es la estatuaria de la Campaña Nacional, incluyendo como novedad la inauguración de la estatua a Jesús Jiménez en 1903.
3. Pierre Vilar. "Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire". En: *Representations*, 26, Spring 1989, pp. 7-25. Maurice Agulhon. *Marianne au combat. Limaginerie et la symbolique républicaines de 1789 à 1880*. Paris: Flammarion, 1979; Idem. *Historia Vagabunda*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994. Un buen balance del estudio de la memoria y su relación con el espacio público entre otras de sus funciones, se encuentra en Josefina Cuesta Bustillo. "Memoria e historia. Un estado de la cuestión". En: idem (ed.). *Memoria e Historia*, Ayer, 32, Madrid: Marcial Pons, 1998, pp. 203-224.
4. La interpretación fundamental sobre la cual se han apoyado los otros trabajos ya mencionados, es el estudio pionero y fundador de los estudios invencionistas de la nación costarricense: Steven Palmer. "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica". Ph.D. dissertation, Columbia University, 1990, pp. 156-171.
5. Maurice Agulhon. "Imaginería Cívica y Decorado Urbano". En: Idem. *Historia Vagabunda*, p. 93.
6. Robert Duncan. "Embrancing a Suitable Past: Independence Celebrations under Mexico's Second Empire, 1864-6" En: *Journal of Latin American Studies*, 30, 1998, pp. 249-277.
7. David Díaz Arias. "Invención de una tradición: la fiesta de la independencia durante la construcción del Estado en Costa Rica,

- 1821-1871". En: *Revista de Historia*, 45, enero-junio 2002, pp. 105-162.
8. "El día 15 de Setiembre". *El Costarricense*, 18 de setiembre de 1876, N° 33, pp. 1-2.
 9. *Ibid.*
 10. La utilización de una imagen indígena en la simbología estatal no era nueva. En 1847 una moneda que se había emitido para memorar las reformas de 1846, tenía grabado en su reverso el "rostro de una joven india". Manuel Chacón Hidalgo. "Monedas y símbolos protonacionales en Costa Rica, 1821-1850". En: Iván Molina Jiménez y Francisco Enríquez Solano (comp.). *Fin de Siglo e Identidad Nacional en México y Centroamérica*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000.
 11. "El día 15 de Setiembre". *El Costarricense*, 18 de setiembre de 1876, N° 33, pp. 1-2.
 12. Sobre la insistencia del proyecto unionista en el lenguaje político costarricense ver: Víctor Hugo Acuña Ortega. "Historia del Vocabulario Político en Costa Rica. Estado república, nación y democracia (1821-1949)". En: Arturo Taracena y Jean Piel. *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995, pp. 63-74.
 13. Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Serie Gobernación, 7054 (1876), s.n.f.
 14. Palmer, "A Liberal Discipline...", pp. 118-132.
 15. Esta iniciativa se discute más adelante.
 16. "Decreto No. XVIII". En: Lemistre, *Dos Bronces Conmemorativos...*, pp. 79-80.
 17. Steven Palmer. "Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900". En: Iván Molina y Steven Palmer (ed.). *Héroes al Gusto y Libros de Moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies, 1992, pp. 169-205, especialmente pp. 189-196.
 18. Tranquilino Chacón Chavarri. *Información ad perpetuam; heroísmo de Juan Santamaría; batalla del 11 de abril de 1856*. San José: Imprenta de José Canalías, 1891.
 19. Lemistre, *Dos Bronces Conmemorativos...*, p. 39.

20. Palmer, "Sociedad anónima, cultura oficial...", p. 194. En adelante todo paréntesis así [] es mío.
21. "Discurso pronunciado por el señor Ministro de la Guerra don Rafael Iglesias en la inauguración de la estatua de Juan Santamaría". *La Prensa Libre*, 19 de setiembre de 1891, p. 2.
22. "Discurso pronunciado por el señor Ministro de la Guerra don Rafael Iglesias en la inauguración de la estatua de Juan Santamaría". *La Prensa Libre*, 19 de setiembre de 1891, p. 2.
23. "Discurso pronunciado por su autor, el 20 del corriente, en el baile dado en el Palacio Municipal de Cartago, conmemorando el 15 de setiembre y al héroe de Rivas, Juan Santamaría". *La Prensa Libre*, 25, 26 y 27 de setiembre de 1891, pp. 2-3.
24. ANCR, Serie Fotografías, 24817 (1891).
25. Rubén Darío. "Fiesta Patria". *La Prensa Libre*, 23 de setiembre de 1891, p. 2.
26. Patricia Fumero. "La celebración del santo de la patria: la devaluación de la estatua al héroe nacional costarricense, Juan Santamaría, el 15 de setiembre de 1891". En: Molina y Enríquez. *Fin de Siglo e Identidad Nacional...*, pp. 423-424.
27. Darío. "Fiesta de la Patria", p. 2.
28. Juan Rafael Quesada. *Historia de la Historiografía Costarricense 1821-1940*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 97-139.
29. Rubén Darío. "¡Bronce al soldado Juan!". En: Lemistre, *Dos Bronces Conmemorativos*, p. 122. Este trabajo fue publicado en el periódico *El Heraldo* en 1891. El artículo de Álvaro Contreras al que hace alusión Darío se llamaba "Un Héroe Anónimo" y fue publicado por primera vez el 9 de setiembre de 1883 en *El Tambor*, un periódico alajuelense. Luego fue reproducido en el *Diario de Costa Rica*, 5 y 6 de marzo de 1885 y en *La Gaceta*, 15 de junio de 1887.
30. Agulhon ha indicado como característica importante de la estatuaria del siglo XIX "la presencia obsesiva de la mujer". Según él esto se debe a dos cosas: "el siglo XIX disemina y vulgariza una cultura de humanidades clásicas que hace que cualquier bachiller embutido de latín y de mitología conozca las Diosas y las Virtudes, sus atributos y sus costumbres, y este mismo siglo burgués se da además unas costumbres y una mentalidad masculinas, incluso (por decirlo de alguna forma) *masculinistas*, que se complacen en la exhibición y contemplación voluptuosas de la imagen de la mujer-objeto". Agulhon "Imaginería Cívica", p. 99.

Sobre el carácter escultórico del Monumento Nacional así como de la estatua a Santamaría, ver: Lemistre, *Dos bronce conmemorativos*.

31. Juan Fernández Ferráz, "Tres fiestas del 15 de setiembre". En: *Revista de Costa Rica en el Siglo XIX*. San José: Tipografía Nacional, 1902, pp. 177-184, especialmente pp. 178-182. Fumero, *El Monumento Nacional*.
32. Florencia Quesada Avendaño. "La vida interior y exterior de Barrio Amón. Arquitectura, familia y sociabilidad burguesa. Nueva segregación urbana en la capital costarricense, 1900-1935". Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1998, pp. 50-51. En principio, según el artículo 7° del decreto del 27 de octubre de 1857, el monumento sería colocado en la Plaza Mayor (después Parque Central); empero Rafael Iglesias como Secretario de Estado en el Despacho de Guerra, pidió al Congreso en 1892 cambiar la ubicación a favor de la Plaza de la Estación, alegando que el Parque Central no presentaba condiciones apropiadas debido "á la arboleda allí existente y demás plantaciones que estorbarían la vista del monumento". Gregorio Richmond aprovechó la duda sobre el lugar para proponer colocar la estatua en el llano de Mata Redonda (La Sabana), indicando que allí acostumbraba reunir sus tropas el presidente Mora Porras. Su proyecto era muy ambicioso. Pretendía formar allí, aprovechando el monumento, "un Parque de árboles con calles de doce metros de ancho para el fácil trayecto de carruajes que, partiendo de cada esquina, se pueda llegar alrededor del Monumento, lo mismo que cercarlo de alambre para evitar el traspaso de los animales que allí moran, junto con sus correspondientes portones de entrada". El parque tendría forma cuadrada, intentando asemejarlo al "gran bosque de Bologne de París". La Comisión de Guerra encargada de analizar la propuesta, aprobó la sugerencia de Richmond; sin embargo el Congreso decidió seguir adelante con el proyecto de colocar la estatua a la entrada de la ciudad, en la Plaza de la Estación. Ver al respecto: ANCR, Serie Congreso, 2144 (29 junio-21 julio de 1892), ff. 1-14v.
33. Gobierno de la República de Costa Rica. *Las fiestas del 15 de setiembre de 1895. Celebradas con motivo de la inauguración del Monumento Nacional erigido en San José a los héroes del 56-57*. San José: Tipografía Nacional, 1897, p. 157. ANCR, Serie Fotografías, 24831 (1895).
34. Fernández, "Tres fiestas del 15 de Setiembre", p. 180.
35. Gobierno de la República de Costa Rica. *Las fiestas del 15 de setiembre de 1895*. La cursiva es mía.

36. ANCR, Serie Fotografías, 24831, 2484, 24827, 24832, 24830, 24829, 24826, 24825, 24827 (1895).
37. “Discurso pronunciado por el señor Secretario de Estado en el despacho de la Guerra en el acto de la inauguración del monumento nacional, el día 15 de setiembre de 1895”. *La Gaceta*, 18 de setiembre de 1895, pp. 921-922.
38. *La Gaceta*, 18 de setiembre de 1895, pp. 5-6.
39. *La Gaceta*, 16 de setiembre de 1876, pp. 3-4.
40. “La Independencia Nacional”. *La Gaceta*, 15 de setiembre de 1878, p. 3.
41. “Discurso pronunciado por el Secretario de Estado en el despacho de la Guerra en el acto de la inauguración del monumento nacional el día 15 de setiembre de 1895”. *La Gaceta*, 18 de setiembre de 1895, pp. 921-922.
42. *Ibidem*. No podríamos atenernos a entender las palabras de Quirós, así como la bandera centroamericana con que se cubrió el Monumento, como simples maniobras políticas del presidente Iglesias. Como observamos, aquella fiesta en que se devela la estatua fue más que expositiva de una unidad del istmo. Igualmente, se debe apuntar que la significación centroamericanista que Quirós le da al Monumento no fue cosa exclusiva de su pensamiento. Por ejemplo en el Mensaje Presidencial de 1896, el presidente Rafael Iglesias acotaba que en armonía con el ideal unionista: “fue ocasión propicia la inauguración solemne del monumento erigido en esta ciudad y destinado a perpetuar la memoria de los héroes de la guerra nacional y a mantener vivo en los pueblos centroamericanistas el amor a la patria y a las instituciones libres”. Citado por: Acuña, “Historia del Vocabulario”, p. 68. En igual medida, es representativa la frase con la que el folleto publicado por el gobierno en 1897 para recordar aquellas fiestas, se refería a la culminación del acto de develación: “Había quedado consagrada la perpetuación en bronce de la gigantesca Epopeya del patriotismo centroamericano”. Costa Rica, *Las fiestas del 15 de setiembre de 1895*. Debe advertirse finalmente que el elegido para representar a Costa Rica en Guatemala durante la celebración del centenario de la independencia en 1921 fue Rafael Iglesias, quien entonces pronunció un discurso que alentaba a la unidad centroamericana. “Recepción de D. Rafael Iglesias en la república de Guatemala”. *La Tribuna*, 30 de setiembre de 1921, p. 1.
43. ANCR, Serie Congreso, 8643 (17 de julio de 1873-18 de julio de 1876), ff. 1-2.
44. *Idem*.

45. *Ibid*, f. 6v.
46. *Idem*.
47. Este proyecto de un panteón nacional no parece haber tenido éxito en Costa Rica, aunque se encuentra a la espera de una investigación histórica más profunda. Para un estudio sobre el caso francés ver: Mona Ozouf. "Le panteón". En: Pierre Nora. *Les lieux de mémoire*, t. I, *La République* I, 1. Paris: Gallimard, 1997.
48. Algo parecido les ocurrió a Miguel Hidalgo y a Morelos durante la primera celebración del centenario de la independencia mexicana en 1910 en el poniente del Porfiriato. Annick Lempériere. "Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural". En: *Historia Mexicana*, 178 (octubre-diciembre de 1995), pp. 317-352, especialmente pp. 321-335.
49. ANCR, Serie Congreso, 10304, (1912).
50. "La Independencia y Mora. Conversación del Director de La República a los obreros tipógrafos. 15 de Setiembre de 1913". *La República*, 17 de setiembre de 1913, p. 4.
51. David A. Brading. *Marmoreal Olympus: José Enrique Rodó and Spanish American Nationalism* Cambridge: Centre of Latin American Studies, University of Cambridge, Working Papers No. 47, 1998.
52. ANCR, Serie Congreso, 10872 (1914), f. 1.
53. "Los Festejos de Ayer en esta Capital". *La Prensa Libre*, 16 de setiembre de 1914, p. 2.
54. *Ibid*.
55. *Ibid*.
56. *Ibid*. La carta de Anastasio Alfaro tiene el 12 de setiembre como fecha de redacción.
57. "Mi Plegaria (Con Motivo del Centenario del Natalicio del Ilustre ex-Presidente General don Juan Rafael Mora)". *La Prensa Libre*, 16 de setiembre de 1914, p. 3.
58. Oficial. *Fiesta dedicada a la memoria del prócer Don Juan Rafael Mora expresidente de Costa Rica con motivo del centenario de su nacimiento, 15 de setiembre de 1914*. San José: Tipografía Nacional, 1914.
59. Eduardo Oconitrillo García. *Los Tinoco (1917-1919)*. 3ª reimpresión. San José: Editorial Costa Rica, 1991, p. 122.
60. Díaz, "La Fiesta de la Independencia", pp. 177-178.

61. “El Centenario del Nacimiento del Doctor Castro, Los Festejos de Ayer”. *La Prensa Libre*, 2 de setiembre de 1918, p. 2.
62. La iniciativa de construir esta estatua se produjo en noviembre de 1916 y fue auspiciada por el oficialista diario *La Información*, que se encargó de recolectar los fondos necesarios para ello, apadrinados por una fuerte contribución del gobierno. “La Estatua a D. Mauro Fernández”. *La Información*, 22 de noviembre de 1916.
63. “La Apoteosis de Ayer. Inauguración del Monumento al Lic. Don Mauro Fernández”. *La Prensa Libre*, 16 de setiembre de 1918, p. 2. En efecto, el resaltado del apellido es de la prensa. La cursiva es mía.
64. ANCR, Serie Congreso, 10304 (1912), f. 1.
65. ANCR, Serie Gobernación, 2855 (1918) s.n.f.
66. En 1915 incluso se decretó el 22 de noviembre como Día del Maestro, fiesta que sería dedicada “a honrar la memoria del ilustre reformador de la educación nacional, Licenciado don Mauro Fernández”. Vale la pena señalar que la fecha elegida correspondía al día en que había nacido el recordado. ANCR, Serie Congreso, 21230 (1915). Secretaría de Instrucción Pública. *Memoria de la Secretaría de Instrucción Pública*. San José: Tipografía Nacional, 1916, pp. 32-33.
67. “La Apoteosis de Ayer. Inauguración del Monumento al Lic. Don Mauro Fernández”. *La Prensa Libre*, 16 de setiembre de 1918, p. 2.
68. Díaz, “La Fiesta de la Independencia”, pp. 254-262.
69. Oconitrillo García, *Los Tinoco...*, pp. 89-103.
70. “Fiesta del 15 de setiembre en Buenos Aires. Homenaje a los mártires”. *Diario de Costa Rica*, 1º de octubre de 1919, p. 5. “Recuerdos de la fiesta del 15 en Buenos Aires”. *Diario de Costa Rica*, 2 de octubre de 1919, p. 5.
71. “La sesión de Antenoche en el Ayuntamiento”. *Diario de Costa Rica*, 1º de setiembre de 1920, p. 7.
72. El decreto sobre el “Diccionario” es el No. 10 del primero de marzo de 1920, mientras que el que se refiere a la obra de Thiel es el No. 4 del 25 de mayo de 1921 y su proyecto fue presentado por el diputado Manuel Zavaleta. Oficial. *Memoria de Instrucción Pública*, San José: Imprenta Nacional, 1920. ANCR, Serie Congreso, 12330 (1921), fs. 1-5.

73. “Proyecto presentado por el gobierno de Costa Rica a los otros de Centro América”. *Diario de Costa Rica*, 21 de setiembre de 1920, p. 2.
74. Por lo menos dos tomos de la colección de documentos sí se editaron en 1921: Secretaría de Instrucción Pública. *Documentos históricos posteriores a la Independencia*. Tomo I. San José: Imprenta María v. de Lines, 1921. Gagini, Carlos (comp.). *Documentos relativos a la independencia*. San José: Imprenta Nacional, 1921. “Copia de documentos de 1821 a 1824”. *Diario de Costa Rica*, 26 de agosto de 1921, p. 2.
75. Oficial. *Memoria de Instrucción Pública. 1920*. San José: Imprenta Nacional, 1921.
76. “En el Parque Mora Fernández”. *Diario de Costa Rica*, 20 de setiembre de 1921, p. 1.
77. *La Tribuna*, 15 de setiembre de 1921. *Diario de Costa Rica*, 15 de setiembre de 1921.
78. “Juan Mora Fernández”. *La Tribuna*, 15 de setiembre de 1921, p. 8.
79. *Ibid.*
80. ANCR, Serie Congreso, 12392 (1921), f. 2.
81. Al respecto ver: Juan Rafael Quesada Camacho. *América Latina: Memoria e Identidad 1492-1992*. 2ª edición. San José: Editorial Respuesta, 1994, pp. 92-101.
82. El decreto contribuía con tres mil colones en la empresa de erección del busto y finalizaba ordenando por cuenta del Tesoro Público, la impresión de las composiciones musicales de Gutiérrez para destinarlas “a la formación del departamento de música de la Escuela Normal de Costa Rica”. ANCR, Serie Congreso, 12491 (1921), ff. 1-5.
83. Oficial. *Memoria de Instrucción Pública. 1920*. San José: Imprenta Nacional, 1921. El comité estaba integrado por Justo A. Facio, Patrocinio Arrieta, Ricardo Fernández Guardia, Alejandro Alvarado Quirós, Luciano Beeche, Federico Peralta, Horacio Acosta, Mariano Guardia y José Fabio Garnier. El secretario del comité sería el General Rafael Villegas.
84. ANCR, Serie Congreso, 12346 (1921). La suma al parecer alta, era inferior a los 45.000 colones que dispuso el Congreso para que se utilizaran en la organización del centenario de la independencia a realizarse en Guatemala y en la que

todos los países centroamericanos se habían comprometido a participar. El representante oficial del gobierno de Julio Acosta en aquel acto fue Rafael Iglesias. Ver: ANCR, Serie Congreso, 12270 (1921), ff. 1-2.

85. Maurice Agulhon. *Marianne au pouvoir. L'imaginerie et la symbolique républicaine de 1880 à 1914* París: Flammarion, 1989; Eric Hobsbawm. "Mass-producing traditions: Europe, 1870-1914". En: Eric Hobsbawm y Terence Ranger. *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992, pp. 263-307, especialmente pp. 270-283; Charles Rearick. "Festivals in Modern France: the Experience of the Third Republic". En: *Journal of Contemporary History*, 12 (3), July 1977, pp. 435-460.
86. Ronald Soto. "Desaparecidos de la Nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense 1851-1924". En: *Revista de Ciencias Sociales*, 82, diciembre de 1998, pp. 31-53.